

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

Sociología de la Adolescencia y Juventud y de las Relaciones Afectivosexuales

Grado	Grado en Educación Social	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---------------------------	-------------	-------------------------------

Módulo	Atención Familiar, Escolar y Comunitaria	Materia	Sociología de la Adolescencia y Juventud y de las Relaciones Afectivosexuales
---------------	--	----------------	---

Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	----------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Los propios del título para la matriculación en optatividad

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La construcción social de adolescencia y juventud como categorías sociales.
- Las cuestiones sociales relativas a adolescencia y juventud en la sociedad actual.
- Las políticas de juventud.
- La aproximación sociológica a la educación de las relaciones afectivosexuales.
- La política afectivosexual: género, sexualidad, afectividad y cuerpo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG06 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- CE06 - Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
- CE07 - Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- CE08 - Ser capaz de identificar el grado de desarrollo de un sujeto en todas sus dimensiones.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE26 - Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional en contextos no formales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT07 - Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Comprender el proceso de construcción social de la adolescencia, la juventud y sus relaciones afectivosexuales: adolescencia y juventud como etapa de inicio de las relaciones afectivosexuales y su importancia educativa. Y desarrollar las competencias necesarias para la intervención socio-educativa en el terreno de las relaciones afectivosexuales adolescentes. Para ello:
2. Conocer las teorías sociológicas de la juventud
3. Conocer las políticas de juventud de nuestro entorno (España, Europa, otros países occidentales de referencia, organismos supranacionales)
4. Conocer las teorías sociológicas de la política afectivosexual, esto es, relativas al género, la sexualidad, la afectividad y el cuerpo
5. Conocer las políticas de educación afectivosexual de nuestro entorno (España, Europa, otros países occidentales de referencia, organismos supranacionales)
6. Diseñar e implementar talleres sobre el terreno educativo real para poner en práctica el aprendizaje teórico que comprende la asignatura

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I: ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- Tema 1. La sociología de la adolescencia y la juventud



- Tema 2. Las políticas de juventud

BLOQUE II: POLÍTICA AFECTIVOSEXUAL

- Tema 3. La política afectivosexual adolescente: la aproximación sociológica a la educación afectivosexual

BLOQUE III: EDUCACIÓN AFECTIVOSEXUAL

- Tema 4. La metodología para trabajar la educación afectivosexual
- Tema 5. La educación afectivosexual con adolescentes y jóvenes
- Tema 6. La intervención socioeducativa de la educación afectivosexual con adolescentes para educadoras/es sociales.

PRÁCTICO

- Los **Seminarios** serán desarrollados siguiendo el formato de **Talleres**.
 - En ellos se trabajarán las cuestiones teóricas de la asignatura con el objetivo de que las y los estudiantes aprendan a diseñar un curso de educación afectivosexual.
 - Cada seminario/taller estará dedicado de manera monográfica a trabajar un tema o cuestión teórica a fin de que, al finalizar la asignatura, se hayan trabajado todos los temas, de manera que cada estudiante adquiera todas las competencias y conocimientos necesarios para ser capaz de implementar un proyecto de intervención en educación afectivosexual con adolescentes

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cobo, Rosa; Carrasco, Cristina; Esteban, Mari Luz; García, Dau; Ballarín, Pilar; Rubio, Ana & Posada, Luisa (2019). La imaginación feminista. Debates y transformaciones disciplinares. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Ketting, Evert and Ivanova, Olena (2018). Sexuality Education in Europe and Central Asia. State of the Art and Recent Developments. An Overview of 25 Countries. Cologne: Federal Centre for Health Education and International Planned Parenthood Federation European Network.
- Lengermann, Patricia M. & Niebrugge, Gillian (2019). Fundadoras de la sociología y la teoría social 1830-1930. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pérez, Juan S. (2018, 2ª Ed.) Historia del Feminismo. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Ranea, Beatriz (2019). Feminismos. Antología de textos feministas para uso de las generaciones más jóvenes, y de las que no lo son tanto. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Rodríguez, Ainhoa y Venegas, Mar (en prensa). Infancia y Juventud: Retos Sociales y para la Democracia. Valencia: Tirant.Varela, Nuria (2008). Feminismo para principiantes. Barcelona: B de Bolsillo.
- Venegas, Mar (2013). Amor, sexualidad y adolescencia. Sociología de las relaciones afectivosexuales. Granada: Editorial Comares.
- Venegas, Mar; Chacón-Gordillo, Pedro; y Fernández-Castillo, Antonio (2018). De la igualdad de género a la igualdad sexual y de género. Madrid: Dykinson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Alldred, Pam & Biglia, Barbara (2015). Gender-Related Violence and Young People: An Overview of Italian, Irish, Spanish, UK and UE Legislation. *Children & Society*, 29 (6), 662 - 675.
- Amampour, Christiane (Directora). (2018). *Sexo y Amor en todo el mundo*. Estados Unidos: Netflix.
- Barragán, Fernando (1999). Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria. II Una propuesta constructivista para la educación sexual en Secundaria. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.
- Bauer, Jill y Gradus, Ronna (Directores). (2015). *Hot Girls Wanted. Turned on*. Estados Unidos: Netflix. Trailer recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=WbV7MRBwIk8>, consulta 17.06.2019
- Benedicto, Jorge (Dtr.) (2016). Informe Juventud en España 2016. Madrid: Observatorio de la Juventud en España, Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en <http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/24/publicaciones/informe-juventud-2016.pdf> (última consulta 16.06.2019)
- Benedicto, Jorge y Feixa, Carles (coords.) (2015). Los estudios sobre la juventud en España: Pasado, presente, futuro. *Revista de Estudios de Juventud*, 10. Disponible en http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/46/publicaciones/revista110_completa.pdf (última consulta 16.06.2019)
- Berga, Anna (2015). Los estudios sobre juventud y perspectiva de género. *Revista de Estudios de Juventud*, 10, 191-199.
- Celia Amorós. Qué es feminismo. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=20nm8SzbA60>, consulta 17.06.2019 [este link es de partida, para hacer otras búsqueda y trabajar en el seminario].
- Cobo, Rosa (2006). Prostitución. Abolicionismo normativo. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article638>, consulta 17.06.2019
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (2018). Percepción Social de la Violencia Sexual. Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Centro de Publicaciones. Recuperado de http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/estudio/Libro25_Violencia_Sexual.htm, consulta 20.06.2019
- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Recuperado de <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/home.htm>, consulta 20.06.2019
- Estébanez, Ianire (2018). La ciberviolencia hacia las adolescentes en las redes sociales. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/iamimages/FONDO_DOCUMENTAL/COEDUCACION/Guia-ciberviolencia.pdf.pdf, consulta 17.06.2019
- Feixa, Carles (2006). Generación X. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 1-18.
- France televisión. La maldición de ser niña. Emitido en La Noche Temática (08.12.2009). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-xu0hWj1c9Q&t=3155>, consulta 17.06.2019
- Gamba, Susana (2008). Feminismo: historia y corrientes. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>, consulta 17.06.2019 [Esta lectura online permite saltar a cada momento histórico y su correspondiente corriente feminista]
- Gaviria, Sandra (2015). Europa, juventud e investigación. *Revista de Estudios de Juventud*, 10, 239-253.
- Guasch, Óscar & Osborne, Raquel (2003). Avances en Sociología de la Sexualidad. En



- Óscar Guash y Raquel Osborne (eds.) Sociología de la Sexualidad (1-24). Madrid: CIS y Siglo XXI.
- Lozano, Mabel (2019). Chicas nuevas 24 horas. Recuperado de <http://www.elproxeneta.com/inicio-chicas-nuevas-24-horas/>, consulta 17.06.2019. Conferencia en la Universidad Miguel Hernández, https://www.youtube.com/watch?v=w9KBoYv_kHg, consulta 17.06.2019
 - Lozano, Mabel (2019). El proxeneta. Barcelona: Alrevés. Recuperado de <http://www.elproxeneta.com/el-proxeneta/>, consulta 17.06.2019
 - Newell, Mike (Director). (2003). La sonrisa de Monalisa. Estados Unidos: Columbia Pictures / Revolution Studios.
 - Plummer, Ken (2003). La cuadratura de la ciudadanía íntima. Algunas propuestas preliminares. En Óscar Guash y Raquel Osborne (eds.) Sociología de la Sexualidad (25-50). Madrid: CIS y Siglo XXI.
 - Reportaje sonoro: Teoría del Amor. Emitido en la Cadena Ser (30.06.2019). Recuperado de https://cadenaser.com/programa/2019/06/29/a_vivir_que_son_dos_dias/1561813568_493360.html, consulta 31.06.2019
 - Venegas, Mar (2010). La maldición de ser niña. Estructuralismo, postestructuralismo y teoría de la práctica en género y sexualidad. Papers. Revista de Sociología, 95 (1), 139-156, <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v95n1.675>
 - Venegas, Mar (2011). El modelo actual de educación afectivosexual en España. El caso de Andalucía. Revista Iberoamericana de Educación, 55 (3), 1-10, <https://doi.org/10.35362/rie5531592> [revisa y sintetiza los programas de educación (afectivo)sexual disponibles en Andalucía, y en España]
 - Venegas, Mar (2011). La investigación acción educativa en educación afectivosexual: una metodología para el cambio social. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, 21 (1), 39-61, <https://doi.org/10.5944/empiria.21.2011.859>
 - Venegas, Mar (2011). Un modelo sociológico para investigar las relaciones afectivosexuales. Revista Mexicana de Sociología, 73 (4), 559-589. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2011.4.28823> [sintetiza las aportaciones de la teoría feminista sobre género, sexualidad, amor y cuerpo (3.2. - 3.5) y la integra en un modelo sociológico que permite definir la política de las relaciones afectivosexuales como objeto de estudio sociológico]
 - Venegas, Mar (2013b). La educación afectivosexual en el marco de la educación para la ciudadanía democrática y los derechos humanos. RASE. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 6(3), pp. 408-425, ISSN 1988-7302 (Online), Madrid, España
 - Venegas, Mar (2017). Devenir sujeto. Una aproximación sociológica. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 73(1), 13-36, <https://doi.org/10.29101/crcs.voi73.4236>
 - Venegas, Mar (2018). "El romance adolescente. Un análisis sociológico de la política afectivosexual en la adolescencia". Papers. Revista de Sociología, 103 (2), 255-279, <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2213>
 - Venegas, Mar (2020). La masculinidad como máscara: clase, género y sexualidad en las masculinidades adolescentes. Convergencia Revista De Ciencias Sociales, 27, 1-27. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14142>
 - Venegas, Mar (2020). Las mujeres privadas de genialidad: un repaso sociohistórico de la genialidad en las mujeres. En Jesús A. Valero y Pablo Galindo (coords.), Sociología de la genialidad: la construcción social de la genialidad. Madrid: Delta Publicaciones Universitarias : Asturlibros Noroeste. ISBN 978-84-85699-52-0, págs. 125-141
 - Venegas, Mar & Lozano, Antonio (2017). Educación, empleo y transformación de la estructura familiar: el papel de la igualdad. En Diego Becerril y Mar Venegas (eds.) La custodia compartida en España (25-44). Madrid: Dykinson.
 - Venegas, Mar; Villar-Aguilés, Alicia; y Santos, Sofia A. (2020). Sex and gender equality policies in education in Southern European Societies: the three cases of Andalusia and the



- Valencian Community (Spain) and Portugal. *Revista Española de Sociología (RES)*, 29(1), 137-151, Doi: <http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2020.09>
- Wexler, Tanya (Directora). (2011). *Hysteria*. Reino Unido: Informant Media / Beachfront Films / Forthcoming Productions.
 - Colección Plan de Igualdad. Portal de Igualdad. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/coleccion-plan-de-igualdad>, consulta 17.06.2019
 - Colectivo Harimaguada. Recuperado de <http://www.harimaguada.org>, consulta 17.06.2019
 - FRA (UE Agency for Fundamental Rights, <https://fra.europa.eu/en>)
 - Instituto Andaluz de la Juventud. Patio Joven. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Se recogen aquí los relativos a la educación afectivosexual. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/>, consulta 17.06.2019
 - Amnistía Internacional - Red de Escuelas por los Derechos Humanos. Recuperado de <https://redescuelas.es.amnesty.org/materiales-para-el-profesorado/mi-cuerpo-mis-derechos/>, consulta 17.06.2019
 - Jefatura del Estado (2004). Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado núm. 313, de 29/12/2004 (53 págs.). Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con>, consulta 20.06.2019
 - Jefatura del Estado (2010b). Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. Boletín Oficial del Estado núm. 55, de 04/03/2010 (15 págs.). Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2010/03/03/2/con>, consulta 20.06.2019
 - López, Javier (15.05.2016). Prostitución: ¿regular, abolir o defender los derechos de las trabajadoras sexuales?. *Ediario.es*, Recuperado de https://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/Prostitucion-defender-derechos-trabajadoras-sexuales_0_516198814.html, consulta 17.06.2019
 - Flores, Jorge (07.02.2018). Ciberacoso sexual de menores, grooming y sextorsión. Recuperado de <https://dialogando.com.es/ciberacoso-sexual-de-menores-grooming-y-sextorsion/>, consulta 17.06.2019
 - Pérez-Bryan, Ana (18.02.2018). Educación sexual, una asignatura pendiente que desborda a profesores y padres. *Diariosur.es*, Recuperado de <https://www.diariosur.es/sociedad/educacion-sexual-asignatura-20180218225236-nt.html>, consulta 17.06.2019
 - Ceberio, Mónica (27.03.2018). Sexo adolescente en la era del porno online. La edad de inicio de las relaciones se reduce, el acceso a la pornografía a través del móvil aumenta y la educación sexual sigue sin estar en el currículum escolar. Chavales y expertos hablan sobre ello. Recuperado de https://elpais.com/politica/2018/03/24/actualidad/1521917893_769940.html?rel=mas, consulta 17.06.2019
 - Ulloa, Teresa C. (03.09.2018). Abolición de la prostitución clave en la defensa por los derechos humanos de las mujeres. Recuperado de <https://tribunafeminista.elplural.com/2018/09/abolicion-de-la-prostitucion-clave-en-la-defensa-por-los-derechos-humanos-de-las-mujeres/>, consulta 17.06.2019
 - Amón, Rubén (07.09.2018). Prostitución: razones para legalizarla La regularización no es la panacea, pero sí una alternativa a la utopía del abolicionismo. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2018/09/06/opinion/1536223263_834578.html, consulta 17.06.2018
 - Valdés, Isa (06.03.2019). La batalla de la igualdad también es de los



- adolescentes. ElPais.es, Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/03/05/actualidad/1551799843_891508.html, consulta 07.03.2019
- Valdés, Isa (22.04.2019). Violencia sexual a golpe de móvil y chupito. La práctica del consumo excesivo de alcohol y el aumento del uso de móviles y redes sociales configuran el escenario para nuevas formas de agresión entre los adolescentes. ElPais.es, Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/04/12/actualidad/1555086716_607808.html?rel=mas, consulta 17.06.2019
 - Valdés, Isa (28.05.2019). La violencia machista crece más entre los hombres jóvenes. ElPais.es, Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/05/28/actualidad/1559032717_019231.html, consulta 28.05.2019
 - Martín, Patricia (04.06.2019). Las denuncias por violaciones a menores se disparan: crecen un 54,7%. Los especialistas dudan de si han aumentado las denuncias o el número de ataques. Elperiodico.es, Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20190604/mas-denuncias-violaciones-menores-porno-7488674>, consulta 17.06.2019
 - Martín, Patricia (04.06.2019). Las violaciones en 'manada' se expanden: 14 este año. Las denuncias de agresiones sexuales múltiples se han disparado desde el suceso en Sanfermines. Algunos grupos de jóvenes reproducen el famoso ataque y lo que aprenden en el porno violento 'gangbang'. Elperiodico.es, Recuperado de <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20190604/mas-violaciones-manada-agresiones-multiples-7488754>, consulta 17.06.2019
 - Trueba, Fernando (04.06.2019). Teoría del hombro. Hoy una mujer aún puede ser chantajeada a costa de su sexualidad porque la sociedad no admite esa libertad femenina. ElPais.es, Recuperado de https://elpais.com/elpais/2019/06/03/opinion/1559556525_419641.html, consulta 17.06.2019
 - Valdés, Isa (10.06.2019). El modelo del porno se impone en el sexo entre adolescentes. ElPais.es, Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/06/10/actualidad/1560163054_770371.html, consulta 17.06.2019
 - Álvarez, Pilar & Valdés, Isa (19.06.2019). 1.000 asesinadas por violencia machista: la cuenta pendiente. Desde 2003, cuando comenzó la estadística oficial, un millar de mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas. ElPais.com, Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/06/19/actualidad/1560927085_574747.html, consulta 20.06.2019
 - Andrade, Alejandra (19.06.2019). Prostitución de lujo. El negocio eterno. Fuera de Cobertura. Cuatro televisión. Recuperado de https://www.cuatro.com/fueradecobertura/temporada-3-programa-2-prostitucion-fuera-cobertura-completo-hd_18_2773320270.html, consulta 20.06.2019
 - Pastor, Ana (23.06.2019). Ni una menos. El Objetivo. La Sexta, Recuperado de https://www.atresplayer.com/lasexta/programas/el-objetivo/temporada-7/ni-una-menos_5dobb85a7edia8f244d39eab/, consulta 24.06.2019



ENLACES RECOMENDADOS

- Action Research in Teacher Education (ARTE) Project, en <http://www.educ.cam.ac.uk/arte/index.html>
- Asociación de Sociología de la Educación (de España) – Federación Española de Sociología: <http://www.fes-sociologia.com/sociologia-de-la-educacion-ase/comites/13/>
- Boletín CIDE de temas educativos: <http://www.educacion.es/cide/jsp/plantilla.jsp?id=pubo4>
- Campaña para la prevención de embarazos no deseados “Evitar embarazos no deseados es cosa de 2”, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2010, en <http://www.embarazoescosade2.es/indice.jsp> (última consulta 24.02.2011)
- Campaña para la prevención de embarazos no deseados “Yo pongo condón”, Ministerio de Sanidad y Consumo, Gobierno de España, 2008, en <http://www.yopongocondon.com/index.html> (última consulta 24.02.2011)
- Centro de Estudios Andaluces: <http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa: <http://www.educacion.es/cide/index.htm>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS): <http://www.cis.es>
- Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud: <http://adolescenciayjuventud.org>
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>
- Éducation à la sexualité, gobierno Québec, <http://www.mels.gouv.qc.ca/sections/conditionfeminine/index.asp?page=education>
- Consejo de la Juventud de España, <http://www.cje.org/eu/>
- Éduscol, Éducation à la sexualité, gobierno francés, <https://eduscol.education.fr/cid46864/education-sexualite.html>
- El placer de la Igualdad. Guía de educación afectivo-sexual para adolescentes y jóvenes, <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/atencion-social-y-salud/salud/actividades/el-placer-de-la-igualdad-guia-de-educacion-afectivo-sexual-para-adolescentes-y-jovenes>
- Federación de Planificación Familiar Estatal, <http://www.fpfe.org>
- Fernández Aguado, Ildefonso. Interrupción Voluntaria del Embarazo. Datos definitivos correspondientes al año 2008. Madrid: Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior, Ministerio de Sanidad y Política Social, 2008.
En http://www.msc.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/docs/publicacionIVE_2008.pdf (última consulta 24.02.2011)
- Fundación Alternativas: <http://www.falternativas.org/>
- Fundación Encuentro: <http://www.fund-encuentro.org/>
- Fundación FOESSA: <http://www.foessa.org/>
- Fundación FUHEM: Centro de Investigación para la Paz (CIP): <http://www.fuhem.es/>
- I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (2005)
en <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/IEFP/IPlanIgualdad> (última consulta 14.12.2008)
- Instituto Andaluz de la Juventud, <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojuven/>
- Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), <http://www.juntadeandalucia.es/iam/entrada.htm>, <http://www.juntadeandalucia.es/iam/actualidad/>
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA): <http://www.iesa.csic.es/es/index.php>
- Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación: <http://www.institutodeevaluacion.mec.es/>



- Instituto de la Juventud, <http://www.injuve.es>
- Instituto de la Mujer, <http://www.inmujer.es>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/>
- La interrupción voluntaria del embarazo y los métodos anticonceptivos en jóvenes. Ministerio de Sanidad y Consumo, Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud, Observatorio de Salud de la Mujer, 2006. En <http://www.msc.es/novedades/docs/interrupcion2006.pdf> (última consulta 24.02.2011)
- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.es/portada.html>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, <http://www.msc.es>
- Observatorio de la Infancia en Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/>
- Observatorio Social de España: <http://www.observatoriosocial.org/ose/>
- Personal, Social, Health & Economic Association, <http://www.pshe-association.org.uk>
- Place-Based Sex/Sexualities and Relationship Education One-day Conference, en el Institute of Education, University of London, 23rd May 2007, en <http://sexedu.mst-online.org/content.aspx?id=1> (última consulta 2.10.2008)
- Programa Harimaguada, www.harimaguada.org
- Sex Education Forum, National Children Bureau, en http://www.ncb.org.uk/Page.asp?originx_784wa_21042403840053g59p_200610203221g (consultado el 23 de junio de 2007).
- SIECCAN (Sex Information and Education Council of Canada), <http://www.sieccan.org>
- SIECUS (Sexuality Information and Education Council of the United States), <http://www.siecus.org/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- MD04 Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo) : 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ¿) Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- MD05 Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo): 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal



se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

- MDO6 Tutorías académicas: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor. Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Con el objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y las competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, entre los que constan las siguientes técnicas evaluativas:
 1. Prueba escrita: examen sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
 2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
 3. Valoración del grado de implicación y de la actitud del estudiantado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en grupo, y en las sesiones de puesta en común.
 4. Valoración de la asistencia y la participación activa del estudiantado en clase, seminarios y tutorías.
- La Calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente. **ES IMPRESCIDIBLE APROBAR TODOS LOS APARTADOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA.** El peso de cada apartado es:
 1. apartado 1: 50 %
 2. apartados 2, 3 y 4: 50 %
- **LA ASISTENCIA A LAS LECCIONES MAGISTRALES Y LOS SEMINARIOS ES OBLIGATORIA.**
 - Se permitirá un máximo de tres ausencias justificadas. A partir de la cuarta, la/el estudiante irá directamente al examen final como evaluación final sin opción de evaluación continua, de manera que su calificación final será 100% la que obtenga en el examen final.
- **NOTA IMPORTANTE:** La asistencia a clase es obligatoria y la evaluación continua. Se permite un máximo de tres faltas justificadas. Quien supere las tres faltas, pasará directamente al modelo de evaluación no continua, que consistirá en un único examen final sobre el que se calificará el 100% de la nota final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si se sigue la evaluación continua:

- Consistirá en la recuperación de la parte o partes no superadas en la convocatoria



ordinaria.

- Se guardará la calificación obtenida en la parte superada en la convocatoria ordinaria.

Si se trata de evaluación única final, se hará como se señala en el apartado correspondiente:

- La evaluación consistirá en un examen único en la fecha oficial con toda la materia de la asignatura. Tendrá una parte de preguntas multirrespuesta o breves y otra parte de preguntas de desarrollo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- **Artículo 8. Evaluación única.** Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Dirección del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- **Artículo 9. Evaluación por incidencias.** El estudiantado que no pueda concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrá solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.
- En ambos casos, la evaluación consistirá en un examen único en la fecha oficial con toda la materia de la asignatura. Tendrá una parte de preguntas multirrespuesta o breves y otra parte de preguntas de desarrollo.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las consultas a la profesora fuera de las sesiones de clase se han de realizar SIEMPRE en horario de tutorías. Para ello, se solicitará una reunión en horario de tutoría y se confirmará previamente con la profesora.
- Quien no tengan más remedio que optar por la evaluación única final, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura lo solicitarán a la Dirección del Departamento alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La Dirección dará traslado de ello a la profesora de esta asignatura.
- Cualquier otro aspecto no indicado en esta guía docente, será desarrollado de forma más específica por la docente en la guía didáctica de la asignatura.
- Las pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran utilizar audio y/o video durante su desarrollo lo harán siguiendo las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR.
- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del



alumnado.

- **ESTUDIANTES INTERNACIONALES:** En el caso del estudiantado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.
- **ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO Y COPIA:** Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, artículo 15: “Originalidad de los trabajos y pruebas: 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente. 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

